

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 250 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jorge Eli	ecer Loza	no Ospina		C.C. / C.E. No.:	79.757.228	
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/04/2017	Hasta	30/04/2017	INFORME No.:	3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	250 de 2017	Fecha de inicio	15/02/2	017	Fecha de	terminación	31/12/2017		
Objeto del Cont	trato: De conf	ormidad con la cl	áusula SEG	UNDA, el	objeto de	l contrato se	e estableció de la		
siguiente manera.	: "El contratita	se obliga a prest	ar sus servi	cios profe	sionales	para apoyar	en la elaboración		
de una herrami	ienta informá	itica que permita	el cargue	de los re	egistros f	otográficos	de los sitios de		
aplicación, que	pueda ser co	onsultado y actu	alizado de	manera	constante	por el ICF	ES, así como el		
desarrollo de a	plicativos y s	istemas de infor	mación que	e permitar	realizar	monitoreo	y control de los		
procesos realiza	dos en la Dire	cción de Producc	ión y Opera	ciones.".					
VALOR TOTAL	DEL CONT	RATO: Conforme	a la VAL	OR EJEC	UTADO A	LA FECHA	DEL PRESENTE		
clausula sexta d	lel contrato, el	valor del mismo fue	por la INF	ORME: El	valor ejecu	ıtado a la fec	ha fue por la suma		
suma de CIENTO	DOCE MILLO	ONES DOSCIENTO	OS MIL de	VEINTIC	CINCO	MILLONES	OCHOCIENTOS		
PESOS M/CTE (\$	\$112.200.000)		CU	ARENTA M	IIL PESOS	\$ (\$25.840.0	00) MCTE.		
SALDO DEL CO	NTRATO:		PLA	ZO DE E	JECUCIÓ	N: De acue	rdo a la cláusula		
OCHENTA Y	SEIS MILL	ONES TRESCIE	ENTOS NO	VENA del	contrato	de prestació	n de servicios de		
SESENTA MIL P	ESOS M/CTE (\$86.360.000).	аро	yo a la g	estión N°	250-2017,	firmado el 15 de		
			febr	ero, se pa	ctó hasta	el 31 de d	iciembre de 2017.		
			Con	tados a	partir de	la fecha d	e suscripción del		
			con	trato.					
	El obje	eto del contrato se	ha venido	enido desarrollando de la siguiente manera:					
DESARROLLO DE CONTRATO:	PEL . EI	15 de febrero de 2	017 se susc	ribió el con	trato entre	las partes co	ntratantes.		
CONTRATO.	• EI	22 de febrero de 2	.017 se dio tr	ámite a la j	primera cu	enta de cobr	0.		
	• EI	13 de marzo de 20	017 se dio trá	mite a la s	egunda cu	enta de cobr	D .		
	• EI	26 de abril de 201	7 se dio trám	ite a la terd	cera cuent	a de cobro.			



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA	DE	PAC	30 :
--------------	----	-----	-------------

De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: once (11) pagos iguales, cada uno por la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$10.200.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Cond	cepto	0				V	alor	
1	26/04/2017	The second second	r page			2017	de pi	restac	ión d	е	\$10.2	200.00	00
그림, 그렇게 얼마나 얼마나 있다면 그렇게 되었다.	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P INFORME	RESENTE	X	X	X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Entregar el plan de trabajo y cronograma con las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y detalle de las metodologías a utilizar en la producción de cada uno de los entregables del contrato, el cual estará sujeto a aprobación por parte del encargado de la supervisión y vigilancia.	100%
2	Asesorar y apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones durante las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de la oficina, en especial con lo relacionado al desarrollo de aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección.	30%
3	Ejecutar las etapas de planeación, especificación de requerimientos, análisis, diseño, codificación y prueba de los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones.	30%
4	Desarrollar y poner en producción una herramienta informática que permita el cargue de los registros fotográficos de los sitios de aplicación, así como de los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones.	0%
5	Actualizar mantener y soportar los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones. x	0%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

6	Elaborar, actualizar y entregar la documentación metodológica, técnica, funcional, administrativa, operativa y en general la que sea soporte de la ejecución del presente contrato	
7	Atender oportunamente los requerimientos, observaciones, recomendaciones y sugerencias realizadas por el encargado de la supervisión y vigilancia del contrato durante el desarrollo del contrato.	30%
8	Las demás que por su naturaleza le sean asignadas por el supervisor del contrato de la oficina de análisis de información y estudios estratégicos, conforme al objeto y alcance del contrato.	30%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Especificación de requerimientos para la implementación del sistema de información de alertas, novedades, ausentes y anulaciones a utilizar en las pruebas Saber TyT Semestre I-2017.

Asesorar y apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones durante las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de la oficina, en especial con lo relacionado al desarrollo de aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de abril de 2017

Jorge E. Lozano O.

Profesional Contratista DPO

Sulma Liliana Medina

Profesional Contratista DPO

Aprobó

Gióvany Babativa M.

Supervisor